

Elena Magdalena Baltanás García y don Manuel Alfonso Gracia Bermejo, mayores de edad, cónyuges, con domicilio en esta capital, calle Graus, 18, que giran bajo el nombre comercial de «Hijos de Adrián Baltanás», comercio de material eléctrico y electrodomésticos, representados por el Procurador don Vicente Aranda Gémara, con un activo de 23.142.632,12 pesetas y un pasivo de 18.652.815,40 pesetas, habiéndose decretado la intervención de todas las operaciones de los deudores y nombrado interventores a los Profesores Mercantiles don Francisco Aguirregomezorta Juaristi y don Jacinto Valero Serrano, con domicilio en esta capital, y por el tercio de acreedores, al «Banco Hispano Americano».

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de julio de 1922.

Zaragoza, 4 de marzo de 1974.—El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—633 J.

JUZGADOS MUNICIPALES

VALENCIA

El señor Juez municipal, número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha recaída en juicio verbal de faltas número 210/1974, en virtud de denuncia formulada por Juan Tormos Nacher contra

José Estornell Martínez, sobre malos tratos de palabra y obra, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a Juan Tormos Nacher, actualmente en ignorado paradero, en calidad de denunciante, para que comparezca a celebrar juicio de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle Pintor Maella, número 21 el día 9 de abril próximo a las nueve horas, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa, y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas que tenga, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley, en relación con lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 25 de febrero de 1974.—El Secretario.—2.198-E.

JUZGADOS COMARCALES

QUINTANAR DE LA ORDEN

Don Emilio Figueroa López-Mingo, Juez Comarcal de esta villa y su demarcación,

Hace saber: Que en las diligencias que se instruyen en este Juzgado con el número 126/1973, de juicio verbal de

faltas en providencia del día de hoy, he acordado publicar el presente edicto:

Por el presente se cita al denunciado Alfonso Miguel Martínez Martínez, de veinticinco años de edad, casado, de profesión Conductor, natural de San Juan del Monte (Burgos), y vecino que fué de esta villa, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 18 de abril próximo y hora de las once de su mañana comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Quintanar de la Orden (Toledo), sito en la plaza del Generalísimo, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 126/1973, por lesiones y daños en accidente de circulación, a virtud de las diligencias indeterminadas número 62/1973, del Juzgado de Instrucción de este partido, previniéndole que deberá comparecer con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no compareciere o legare justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho demandado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente con el visto bueno del señor Juez Comarcal en Quintanar de la Orden, a 19 de febrero de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez Comarcal, Emilio Figueroa López-Mingo.—2.140-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patrimonio Nacional por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de cimentación para instalar nueva maquinaria en la Fábrica de Maderas de Valsain (Segovia).

Se convoca concurso para ejecución de las obras de cimentación para instalar nueva maquinaria en la Fábrica de Maderas de Valsain (Segovia).

El pliego de condiciones y documentación podrá ser examinado en las oficinas de la Explotación de Maderas de Valsain en Madrid (Palacio de Oriente) y en Valsain.

Las ofertas podrán presentarse en Madrid o Valsain hasta las catorce horas del día dieciséis de abril próximo.

Palacio de Oriente, 11 de marzo de 1974. El Consejero Delegado Gerente.—657-5.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3 S.V.1/74-11.

Relación de artículos y precio límite

Un horno esterilizador tipo «7-AF», al precio límite de 375.000 pesetas.

Una máquina para pasta dentífrica (instalación de Proceso Mod. GP-300), al precio límite de 1.500.000 pesetas.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases, y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simul-

táneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 16 de abril de 1974.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 16 de abril de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Coronel Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.602-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2.000 juegos de colchones y almohadas de poliuretano, con sus respectivas fundas.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Acuartelamiento y Campamento, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 1S.V.22/74-10.

Relación de artículos y precio límite

Suministro hasta 2.000 juegos de colchones y almohadas de poliuretano, con sus respectivas fundas, al precio límite total de 2.200.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén C. Intendencia, al pie del Almacén que se designe.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases, y número 2, «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Jun-

ta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 16 de abril de 1974.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 16 de abril de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1974.—El Coronel Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.604-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Hospitales, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente IS.V.29/74-12.

Relación de artículos y precio límite

Artículos	Unidad	Cantidad	Precio límite
Anis dulce	Litros	24	93,00
Champán	Botellas	72	75,00
Cañac	Litros	24	73,00
Jerez	Litros	30	75,00
Sidra	Litros	44	30,00
Alcachofas, latas tres kilogramos bruto, escurrido 1,500 kilogramos	Kilos	200	110,00
Champiñón, latas de 840 gramos bruto, escurrido 480 gramos	Kilos	150	120,00
Punta espárragos, latas de un kilogramo bruto, escurrido 550 gramos	Kilos	200	110,00
Guisantes, latas de tres kilogramos bruto, escurrido 1,700 kilogramos	Kilos	100	80,00
Membrillo, latas de seis kilogramos	Kilos	100	40,00
Mermelada surtida, latas de cinco kilogramos bruto, 4,500 kilogramos neto	Kilos	1.000	38,00
Pimientos, latas de tres kilogramos bruto, escurrido 2,400 kilogramos	Kilos	150	52,00
Tomate, latas de cinco kilogramos bruto, escurrido 4,500 kilogramos	Kilos	1.000	22,00
Judías verdes, latas de tres kilogramos bruto, escurrido 1,250 kilogramos	Kilos	200	45,00
Almendras	Kilos	70	225,00
Avellanas	Kilos	70	145,00
Canelones	Paquetes	100	25,00
Macarrones	Kilos	100	24,00
Fideos y pastas varias	Kilos	200	22,00
Sémola	Kilos	75	18,00
Tapioca	Kilos	75	30,00
Garbanzos	Kilos	100	55,00
Judías blancas	Kilos	150	55,00
Judías pintas o encarnadas	Kilos	150	35,00
Lentejas	Kilos	200	50,00
Malta	Kilos	50	26,00
Arroz	Kilos	200	26,00
Aceite	Litros	1.500	80,00
Azúcar	Kilos	1.000	18,00
Chocolate en polvo	Kilos	30	55,00
Chocolate con leche y almendras	Tabletas	150	25,00
Galletas surtidas	Kilos	200	55,00
Carbón antracita de más de 7.000 calorías.	Kilos	300.000	2,80
Leña	Kilos	60.000	3,00

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de veinte días naturales, a partir de notificación adjudicación en los almacenes del Sanatorio M. «Generalísimo», de Guadarrama.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por dupli-

cado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases, y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 16 de abril de 1974.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 16 de abril de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de marzo de 1974.—El Coronel Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.603-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 50.000 fundas para almohada de la cama de tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de fundas almohada a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número I.S.V.18/74-15.

Relación de artículos y precio límite

Suministro hasta 50.000 fundas para almohada de la cama de tropa, al precio límite total de 5.500.000 pesetas.

El plazo de entrega del artículo contratado no podrá exceder de ciento ochenta días naturales, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación, debiendo efectuarse el mismo en el Almacén Central de Intendencia Madrid, a pie del Almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 15 de abril de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 19 de abril de 1974,

en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de marzo de 1974.—El Coronel Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.627-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras de construcción de viviendas.

El Consejo Directivo de este Patronato, en su reunión del día 28 del pasado mes de febrero, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Adjudicar las obras de construcción de treinta y dos viviendas de renta limitada, grupo II, 1.ª categoría, en calle Capitán Cortés, en Lérida, a la Empresa constructora «Pérez Pla Hermanos», en el precio de 46.963.255,24 pesetas.

2.º Adjudicar las obras de construcción de cincuenta y seis viviendas, renta limitada, grupo II, 2.ª categoría, para Suboficiales, en «Los Mártires», carretera de La Coruña, kilómetro 326,8, en Astorga (León), al Servicio Militar de Construcciones, en el precio de 41.991.052 pesetas.

3.º Adjudicar las obras de construcción de ciento cuarenta y tres viviendas, renta limitada, grupo II, 2.ª categoría, en «La Baqueta», La Línea de la Concepción (Cádiz), al contratista don Juan Mengibar Guarda, en el precio de 83.547.871 pesetas.

4.º Adjudicar las obras de construcción de noventa y seis viviendas, 1.ª categoría, grupo II, de renta limitada, en calle Jenaro Parladé, calle con vuelta a Juan de Lara, en Sevilla, a la Empresa constructora «Bernal Pareja, S. A.», en el precio de 91.100.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de marzo de 1974.—El Coronel Director Gerente.—1.624-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso internacional para contratar la adquisición de dos máquinas impresoras rotativas para la elaboración de efectos timbrados.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de dos máquinas impresoras rotativas para la elaboración de efectos timbrados. Expediente número 6.380-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 25 de abril de 1974, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 26 de abril de 1974 a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más venta-

josa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse ofertas que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 6 de marzo de 1974.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—1.629-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta del material automóvil que se cita.

Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1974, se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Jefatura Provincial de

Carreteras de Santander (Juan de Herro 14), para optar a la subasta que se detalla.

Todos estos vehículos podrán ser examinados, en días laborables, en el Parque de Maquinaria de dicha Jefatura, en Las Presas.

Los detalles y pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Jefatura Provincial de Carreteras.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, el día 6 de dicho mes de abril, a las trece horas.

Santander, 13 de marzo de 1974.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas.—1.819-A.

Detalle de la subasta

	Tasación base de la subasta	Fianza para optar a la subasta — 10 por 100
Lote 1.º: Camión «International», MOP 3354	25.000	2.500
Lote 2.º: Camión tractor «Land Rover», MOP 4725	25.000	2.500
Lote 3.º: Camión «Ebro», MOP 5805	20.000	2.000
Lote 4.º: Camión «Ebro», MOP 7173	15.000	1.500
Lote 5.º: Furgoneta «Seat-600», MOP 7314	5.000	500
Lote 6.º: Furgoneta «Citroën 2 CV.», MOP 2952	2.500	250
Lote 7.º: Furgoneta «Alfa-Romeo», MOP 2877	2.000	200

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta del remolcador que se cita.

Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1974, se admitirán proposiciones en las oficinas de la Comisión Administrativa de Puertos, Grupo de Puertos de Santander (Juan de Herrera, número 4), para optar a la subasta que se detalla.

Dicho remolcador podrá ser examinado, en días laborables, en el puerto de Santona.

Los detalles y pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestos en el tablón de anuncios del referido Grupo de Puertos.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas del Grupo de Puertos, el día 16 de dicho mes de abril, a las doce horas.

Santander, 13 de marzo de 1974.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas.—1.818-A.

Detalle de la subasta

	Tasación base de la subasta	Fianza para optar a la subasta — 10 por 100
Remolcador «Caper», de 28,02 T.R.B., casco de acero, motor Diesel 100 CV. Eslora: 17,10 metros. Manga: 4,45 metros. Puntal: 2,44 metros	300.000	30.000

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1974, se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, para optar a la subasta que se detalla.

Las cuatro grúas de pórtico podrán ser examinadas, en días laborables, en el puerto de Santander, y el material de chatarra en el Parque de Maquinaria de dicho puerto.

Los detalles y pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Junta del Puerto.

Para el lote de chatarra los postores deberán estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad creado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero, número 31).

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto el día 6 de dicho mes de abril, a las once horas. Santander, 13 de marzo de 1974.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del MOP.—1.817-A.

Detalle de la subasta

	Tasación base de la subasta	Fianza para optar a la subasta — 10 por 100
Lote 1.º		
4 grúas de pórtico, marca E. Grasset	715.000	71.500
Lote 2.º		
985 Kgs. de chatarra de camioneta «DKW», MOP-1014.		
5.516 Kgs. de chatarra de camión «Renault», MOP-2354.		
6.495 Kgs. en total, a tres pesetas kilogramo	19.485	1.948

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso-subasta para obras de construcción de una planta piloto para aderezo de aceitunas y laboratorios anexos, del Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla.

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una planta piloto para aderezo de aceitunas y laboratorios anexos, en las plantas experimentales del Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 21.666.879,82 (veintiún millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos setenta y nueve pesetas con sesenta y dos céntimos).

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: Doce meses, a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

Oficina donde estará de manifiesto la documentación: Secretaría del Instituto de la Grasa y sus Derivados, avenida Padre García Tejero, número 4, Sevilla.

Garantía provisional: Dos por ciento presupuesto base de licitación, 433.337,59 (cuatrocientos treinta y tres mil trescientas treinta y siete pesetas con cincuenta y nueve céntimos).

Clasificación del contratista: Grupo C completo de la Orden de 27 de marzo de 1968. Ministerio de Hacienda.

Modelo de proposición: El que se señala en esta resolución.

Plazo y lugar para presentación de ofertas: Habrán de entregarse a mano hasta las trece horas del día 16 de abril de 1974, en la Secretaría del Instituto de la Grasa y sus Derivados, avenida Padre García Tejero, número 4, Sevilla, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, día y hora para la licitación: En los lugares del mencionado Instituto, el día 18 de abril de 1974, a las doce horas.

Documentos a presentar: Sobre cerrado con la proposición económica; otro, con la documentación general, comprendiendo la que acredite la personalidad del empresario, constitución de la fianza, justificación de clasificación, justificante de estar al corriente en el pago de impuestos y Seguros Sociales y declaración expresa de no estar incurso en prohibición o inhabilitación. Todo ello según se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de construcción de una planta piloto para aderezo de aceitunas y laboratorios anexos para el Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, y haciendo constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, se comprometo, en nombre, (propio o de la Empresa, que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas (si supone baja en el tipo fijado se añadirá con una baja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas. Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 11 de marzo de 1974.—El Secretario general, P. D., el Director del Instituto, Doctor Juan M. Martínez Moreno.—1.820-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al servicio de Cirugía maxilofacial de esta Residencia Sanitaria «Carlos Haya».

Por el presente se convoca concurso público número 5/1974, para la adquisición de diverso material con destino al servicio de Cirugía maxilofacial de esta Residencia Sanitaria «Carlos Haya».

Los pliegos de condiciones, detalle del material, así como el resto de la documentación se podrá solicitar en la Administración General de la Institución citada, camino de Antequera, sin número, en los días laborables de nueve a catorce o por correo.

El plazo de presentación de los presupuestos finaliza veinte días hábiles después de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Málaga, 5 de marzo de 1974.—1.649-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación y reforma del edificio destinado a Agencia en Tordesillas.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reparación y reforma del edificio destinado a Agencia en Tordesillas.

El presupuesto de contrata asciende a 2.126.783,85 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses a partir del comienzo de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Gamazo, número 5.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valladolid, 14 de marzo de 1974.—El Director provincial, Maximo Dueñas Ramos. 795-D.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso, las obras de adaptación en la planta semisótano del edificio de la calle de Almagro, número 33, de Madrid.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 9 de enero de 1974 para la ejecución de las obras de adaptación de la planta semisótano del edificio mencionado.

Esta Comisaria General ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, las obras de adaptación de la planta semisótano del edificio de la calle de Almagro, número 33, de Madrid, para instalación del equipo ordenador de proceso de datos, a don Eloy Serrano Roldán, «Construcciones Serrano», en la cantidad de 6.502.110 pesetas.

Madrid, 6 de marzo de 1974.—El Director general de Comercio Alimentario, Comisario general de Abastecimientos y Transportes, Félix Pareja Muñoz.—1.825 A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Corrección de errores de las Resoluciones de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por las que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Advertido error en la publicación de las mencionadas Resoluciones, insertas en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1974, página 5329, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final, donde dice: «Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Ordenación de la Vivienda, José López Delgado», debe decir: «Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, José López Delgado».

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Servicio Nacional de Colocación por la que se anuncia concurso para la contratación de los Servicios de Limpieza de los nuevos locales de este Servicio Nacional.

Se convoca concurso público para la contratación de los Servicios de Limpieza de los nuevos locales de este Servicio Nacional, sitos en calle General Pardiñas, número 5.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones estará de manifiesto en este Servicio Nacional de Colocación, plaza de Santa Bárbara, 5, planta 2, de nueve a catorce horas.

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—El Director del Servicio Nacional, Juan Parejo de la Cámara.—1.806-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de señalización y acondicionamiento de arcones de la Ronda Exterior Norte.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando convoca licitación para la adjudicación de la obra de señalización y acondicionamiento de arcones de la Ronda Exterior Norte.

Sistema de licitación: Subasta a la baja

Tipo de licitación: 1.624.461,05 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis semanas.

Plazo de garantía: Doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Secretaría Municipal (Casa Consistorial), hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

Reintegro de la proporción: Seis pesetas del timbre del Estado, diez pesetas del timbre Municipal y diez pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Garantía provisional: 32.480 pesetas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

Forma de pago: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificantes de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualismo Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal y cuota), resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional y poder bastantado por el Secretario general de la Corporación, en caso de representar el firmante de la proposición a otra persona física o jurídica.

Gastos de formalización del contrato, anuncios e impuestos por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado correspondiente de la Secretaría General se encuentran de manifiesto el proyecto técnico y demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que sirven de base para la adjudicación de, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los mismos, en la cantidad de (cantidad expresada precisamente en letra).

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 8 de marzo de 1974.—El Secretario general.—1.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la construcción de un paso inferior para peatones en la Vía Augusta.

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 5 de marzo de 1974, número 54, se publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación exigida, forma de celebración, condiciones y obligaciones que se establecen por este Ayuntamiento para la contratación mediante subasta de las obras de construcción de un paso inferior para peatones en la Vía Augusta, por un total presupuesto de 1.636.872 pesetas.

El proyecto, con la Memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones se halla de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrá consultarse en días y horas hábiles de oficina, hasta el día que finalice el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

La fianza provisional será de 42.738 pesetas y la definitiva de 85.475 pesetas.

El importe de todos los anuncios motivados por esta licitación será a cargo y satisfeco por el adjudicatario.

Se rechazará toda proposición que no se ajuste al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados y demás aplicables, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a no satisfacer al personal obrero que utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 9 de marzo de 1974.—El Secretario general.—1.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta para la construcción de un paso inferior para peatones en la rambla de San Carlos, desde la acera del antiguo Instituto hasta la del «Grupo Escolar Saavedra».

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 5 de marzo de 1974, número 54, se publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación exi-

gida, forma de celebración, condiciones y obligaciones que se establecen por este Ayuntamiento para la contratación mediante subasta de las obras de construcción de un paso inferior para peatones en la rambla de San Carlos, desde la acera del antiguo Instituto hasta la del «Grupo Escolar Saavedra», por un total presupuesto de 2.594.661 pesetas.

El proyecto, con la Memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones se halla de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrá consultarse en días y horas hábiles de oficina, hasta el día que finalice el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

La fianza provisional será de 61.893 pesetas y la definitiva de 123.786 pesetas.

El importe de todos los anuncios motivados por esta licitación será a cargo y satisfeco por el adjudicatario.

Se rechazará toda proposición que no se ajuste al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados y demás aplicables, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a no satisfacer al personal obrero que utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 9 de marzo de 1974.—El Secretario general.—1.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Pozoa.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Obras de urbanización de la calle Pozoa.

Tipo: 1.762.325 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de préstamos y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilus-